



Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz

COMUNICACION Nº **4581**

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE

COMUNICACION

PEDIDO DE INFORMES

El Honorable Concejo Municipal solicita al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través de sus áreas respectivas y con respecto a la salida de desagüe existente a aproximadamente cincuenta (50) metros hacia el sur del vértice noreste de la construcción existente del Santa Fe Lawn Tennis Club y sobre la defensa de la Av. Almirante Brown, se informe:

- 1) Si dicho desagüe corresponde a la descarga de algún sistema proveniente de una cuenca.
- 2) En tal caso a cuál corresponde.
- 3) De no ser así, si esta salida se trata de alguna salida clandestina.
- 4) Si así fuera, si existe certeza del origen del mismo.
- 5) En caso de tratarse de origen clandestino, si se ha producido algún tipo de intervención por parte de la Municipalidad.

SALA DE SESIONES, 6 de julio de 2.006.-

Presidente: Proc. Rubén Gabriel Mehauod

Secretario Legislativo: Sr. Pascual A. Recchia